

Código Expediente: LD5-08001

Código RMN: LD5-08001

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MIDRAE GOLD S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-08-2018	31-07-2018	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión con placa No. LD5-08001. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. S2018060223468 del 2 de mayo de 2018.

Código Expediente: MI9-10101

Código RMN: MI9-10101

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAL DEL SUR	PAR PASTO	NARIÑO	FUNES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-08-2018	31-07-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA a la Autorizacion Temporal No. MI9-10101 presentada por el Representante Legal del CONSORCIO VIAL DEL SUR, identificado con NIT No. 900372267-1. ARTICULO TERCERO. Como consecuencia de lo anterior, declarar la TERMINACION de la Autorizacion Temporal e Intrasnferible No. MI9-10101, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA al CONSORCIO VIAL DEL SUR identificado con NIT No. 900372267-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000539 de fecha 22 de mayo de 2018.

Código Expediente: PIO-15581

Código RMN: PIO-15581

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAL GUAJIRA	PAR VALLEDUPAR	GUAJIRA	MAICAO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-08-2018	05-04-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Autorizacion Temporal No. PIO-15581, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA al CONSORCIO VIAL GUAJIRA, identificado con el NIT 900.694.582, por el vencimiento del termino por el cual fue concedida. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001484 de fecha 01 de diciembre de 2016, la cual fue corregida mediante la Resolucion No. VSC-000345 de fecha 17 de abril de 2018.

Código Expediente: MLM-08251

Código RMN: MLM-08251

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAL DEL SUR	PAR PASTO	NARIÑO	FUNES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-08-2018	31-07-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal No. MLM-08251, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA al CONSORCIO VIAL DEL SUR identificado con Nit. 9003722671. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000420 del 15 de mayo de 2018.

Código Expediente: HAR-081

Código RMN: HAR-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MONTAÑA RIVERA URIEL PRECIADO LUGO LEONARDO	PAR IBAGUE	TOLIMA TOLIMA	SAN LUIS GUAMO	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS) CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-08-2018	02-08-2018	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	Inscripción en el Registro Minero Nacional del Acta de Adición de Mineral al contrato No. HAR-081, mediante la cual las partes acuerdan: PRIMERO: ADICIONAR el objeto del Contrato de Concesión No. HAR-081, el cual quedará así: CLAÚSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica, de un yacimiento de CARBÓN MINERAL, ARENA (ARENA Y GRAVAS NATURALES y SILICEAS) y ARCILLAS MISCELÁNEAS (ARCILLA COMÚN (cerámicas, ferruginosas, misceláneas)) en el área total descrita en la cláusula segunda de este contrato, así como los que se hallaren en liga íntima o resultaren como subproductos de la explotación (...).

Código Expediente: LDN-16321

Código RMN: LDN-16321

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RUIZ MEJIA JOAQUIN GUILLERMO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-08-2018	13-06-2018	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión Minera con placa No. LDN-16321, cuyo titular es el señor JOAQUIN GUILLERMO RUIZ MEJIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 15318032. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. S2018060034583 del 13 de abril de 2018.

Código Expediente: FHKL-01

Código RMN: FHKL-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
PERMISO	TEJARES TERRACOTA DE COLOMBIA S.A	PAR MANIZALES	CALDAS RISARALDA	FILADELFIA QUINCHÍA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-08-2018	08-08-2018	CESION DE TITULO ORIGINAL	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, modificar en el Registro Minero Nacional, la razón social de las sociedades MINERALES DE CALDAS S.A. EN LIQUIDACIÓN identificada con Nit. No. 890.803.049-6, y HOUSE GRES S.A.S. EN LIQUIDACIÓN identificada con Nit. No. 900.426.573-2, por la de TEJARES TERRACOTA DE COLOMBIA S.A., identificada con Nit. No. 900.145.022-1, dentro del Permiso No. FHKL-01, conforme a lo indicado en los fundamentos de la resolución No. 000687 del 24 de julio de 2018. PARÁGRAFO: Excluir del Registro Minero Nacional a las sociedades MINERALES DE CALDAS S.A. identificada con Nit. No. 890.803.049-6, y HOUSE GRES S.A.S. identificada con Nit. No. 900.426.573-2 (hoy, MINERALES DE CALDAS S.A. EN LIQUIDACIÓN y HOUSE GRES S.A.S. EN LIQUIDACIÓN) por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000687 del 24 de julio de 2018.

Código Expediente: IKE-09241X

Código RMN: IKE-09241X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS ING. LTDA	PAR CENTRO	META	VISTAHERMOSA	ASFALTO NATURAL O ASFALTITAS MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-08-2018	12-01-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de suspensión de obligaciones, presentada por la representante legal de la sociedad titular del contrato de concesión No. IKE-09241X, contada a partir del día 14 de agosto de 2017 y hasta el 14 de agosto de 2018. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la resolución No. 000978 del 20 de noviembre de 2017, ordenada inscribir mediante resolución No. 000387 del 08 de junio de 2018.

Código Expediente: 14691

Código RMN: GANP-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CARBONERAS ELIZONDO S.A.	PAR CALI	VALLE	CALI	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-08-2018	31-03-2017	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTICULO TERCERO: MODIFICAR en el certificado de Registro Minero Nacional el ítem AREA TOTAL en el que aparece 138 hectáreas 7755 metros cuadrados, por el que corresponde al área otorgada en la minuta y que corresponde a la alinderación del título, esto es 138,5225 hectáreas (138 hectáreas y 5225 metros cuadrados). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No.000356 del 13 de marzo de 2017, corregida mediante resolución No. 000381 del 18 de abril de 2018.
09-08-2018	31-03-2017	ACLARACION DE TITULARES	ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR en el certificado de Registro Minero el ítem titulares en el que aparece CARBONERAS ELIZONDO LTDA por el de CARBONERAS ELIZONDO S.A. en su calidad de titular del Contrato de Concesión No. 14691. ARTICULO SEGUNDO.- MODIFICAR en el Certificado de Registro Minero Nacional el ítem de identificación de la titular, en el que aparece el numero 90316620 por el Nit. 8903184238, que corresponde al titular CARBONERAS ELIZONDO S.A. dentro del Contrato de Concesión No. 14691. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No.000356 del 13 de marzo de 2017, corregida mediante resolución No. 000381 del 18 de abril de 2018.

Código Expediente: 1131T

Código RMN: HESK-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CUBILLOS HERRERA GUILLERMO SANCHEZ GOMEZ JAVIER ERNESTO TORRES GONZALEZ JORGE QUIROGA GARNICA ALFONSO QUIROGA DE CADENA LEONOR GOMEZ SANCHEZ RUTILIO ALFONSO SANCHEZ GOMEZ CLAVER CIRO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	COGUA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-08-2018	30-07-2018	ACLARACION DE NOMBRES	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el Registro Minero Nacional el nombre del cotitular del Contrato de Concesión No. 1131T de GOMEZ JAVIER ERNESTO SANCHEZ por JAVIER ERNESTO SÁNCHEZ GÓMEZ de acuerdo a la parte motiva de la resolución No. 000379 del 18 de abril de 2018, corregida mediante la resolución No. 000425 del 30 de abril de 2018.
09-08-2018	30-07-2018	ACLARACION DE NOMBRES	ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el Registro Minero Nacional el nombre del cotitular del Contrato de Concesión No. 1131T de GOMEZ CLAVER CIRO SANCHEZ por CLAVER CIRO SÁNCHEZ GÓMEZ. ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro minero, corregir en el Registro Minero Nacional el nombre del cotitular del Contrato de Concesión No. 1131T de GARNICA ALFONSO RUBE QUIROGA por ALFONSO RUBEN QUIROGA GARNICA. ARTÍCULO CUARTO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el Registro Minero Nacional el nombre del cotitular del Contrato de Concesión No. 1131T de HERRERA GUILLERMO CUBILLOS por GUILLERMO CUBILLOS HERRERA. De acuerdo a la parte motiva de la resolución No. 000379 del 18 de abril de 2018.
09-08-2018	30-07-2018	ELIMINACION DE TITULAR	ARTÍCULO QUINTO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero la exclusión del señor RUBEN QUIROGA ARÉVALO identificado con cédula de ciudadanía No. 206.719 en el Registro Minero Nacional dentro del Contrato de Concesión No. 1131T, de acuerdo a lo descrito en la parte motiva de la resolución No. 000379 del 18 de abril de 2018.

Código Expediente: B6628B005

Código RMN: B6628B005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LLANES COTES EZEQUIEL	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SAN VICENTE	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-08-2018	11-07-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN DE DERECHOS MINEROS derivados del Contrato de Concesión Minera con placa No. 6628B, con el código: B6628B005, perteneciente a la sociedad identificada con Nit 900.357.463-4, en favor de EZEQUIEL LLANES COTES identificado con cédula de ciudadanía No. 4.974.048. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como titular del cien por ciento (100%) de los derechos del Contrato de Concesión Minera con placa No. 6628B, al señor EZEQUIEL LLANES COTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.974.048. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2018060227852 del 13 de Junio de 2018.